



CONEFA

**Coordinación Operativa de la Nueva
Fuerza de Inteligencia Anticrimen**



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

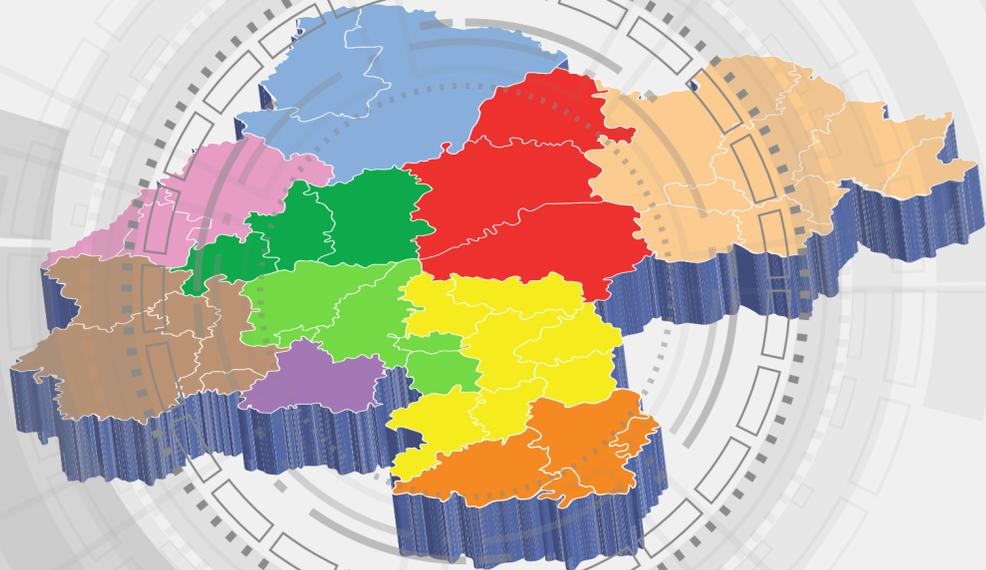
A faded, blue-toned image of a person's face, possibly a woman, is visible in the background on the left side of the page. The person has dark hair and is looking slightly downwards.

ESTRATEGIA DE

SEGURIDAD

1. REGIONALIZACIÓN

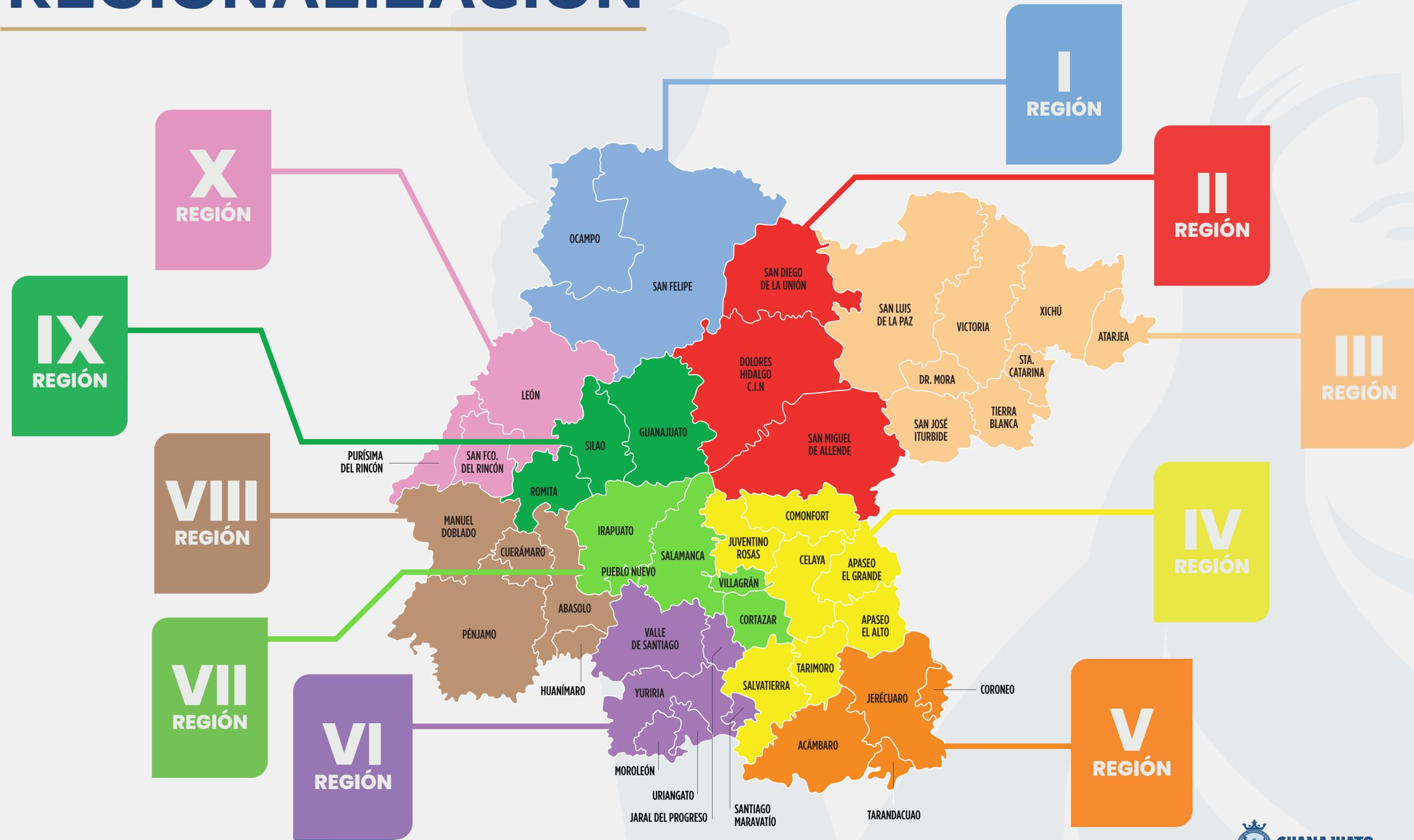
LA NUEVA ESTRATEGIA ES LA REGIONALIZACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD, LO QUE PERMITIRÁ UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DEL DELITO ADAPTANDO LAS ACCIONES SEGÚN LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA ZONA.



La regionalización es una estrategia utilizada por el gobierno de Guanajuato para adaptar las acciones de seguridad a las características específicas de cada región para medir y monitorear el impacto de las estrategias de seguridad implementadas.

Lo que permitirá al gobierno de Guanajuato tener una respuesta más ágil, coordinada y eficaz frente a los problemas de inseguridad abordando las necesidades específicas de cada región del estado.

REGIONALIZACIÓN



2. CENTRO ESTATAL DE INTELIGENCIA

ESTE CENTRO GENERARÁ PRODUCTOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y SISTEMATIZARÁ LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PAZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PATRONES CRIMINALES Y ESTRUCTURAS DELICTIVAS, BASADOS EN INTELIGENCIA POLICIAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y COMBATIR DELITOS.

Además, evaluará el impacto de las políticas y estudios de carácter social proponiendo mejoras a las estrategias implementadas que permitan generar una prospectiva delictiva de las organizaciones criminales que operan en el estado de Guanajuato para alertar sobre los riesgos y amenazas a la paz pública.



3. SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA OPERACIONAL

LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA SERÁ LA RESPONSABLE DE FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y ESTRATÉGICA EN LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMBATE A LOS DELITOS Y AMENAZAS A LA PAZ PÚBLICA.



Esta Subsecretaría centralizará y coordinará actividades de inteligencia, análisis e investigación criminal, garantizando el uso de tecnología avanzada y la colaboración interinstitucional.

Además, promoverá la mejora continua de estrategias operativas y la capacitación especializada del personal, asegurando respuestas más eficientes y efectivas ante las amenazas delictivas que afectan la paz y seguridad del estado.

4. COMISARÍA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ESTA COMISARÍA SE CREA PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN OPORTUNA EN CUALQUIER HECHO QUE PUDIERA SER CONSTITUTIVO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



Contará con personal debidamente capacitado para atender de manera eficiente, eficaz, oportuna y responsable con el fin de garantizar la seguridad personal de la víctima, generando elementos necesarios para la autoridad ministerial que conozca de los hechos.

Con el propósito de consolidar desde la seguridad pública, a través de las instancias policiales, el acompañamiento desde la perspectiva de género, respetando las políticas para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

5. ESCUADRÓN ANTIEXTORSIÓN

CON LA CREACIÓN DEL ESCUADRÓN ANTIEXTORSIÓN SE DA UN PASO DECISIVO HACIA UN GUANAJUATO MÁS SEGURO PARA VIVIR CON TRANQUILIDAD Y SIN TEMOR A SER VÍCTIMA DE ESTE DELITO DE ALTO IMPACTO QUE AFECTA A LA CIUDADANÍA Y AL ORDEN SOCIAL.



Es un equipo especializado para prevenir, atender e investigar los casos de extorsión de manera ágil y efectiva mediante la atención inmediata a las víctimas, priorizando su protección, enfocándose en identificar y desarticular a los grupos criminales responsables de estas acciones delictivas.

Con este fin, el personal especialista que integra esta Unidad se enfocará en prevenir el delito, investigar casos a fondo y fortalecer la confianza ciudadana para que más personas denuncien sin temor a represalias.

6. PROGRAMA FÉNIX PARA LA PREVENCIÓN

ESTE ESQUEMA FORTALECERÁ LA NECESIDAD DE ATENDER DE MANERA PRIORITARIA, MEDIANTE UN ENFOQUE DE ATENCIÓN TEMPRANA, A LAS CAUSAS ESTRUCTURALES Y CONTEXTUALES QUE FAVORECEN LA INCIDENCIA DELICTIVA.



Se busca atender desde los ámbitos de la prevención, social, comunitario, situacional, psicosocial, policial y reincidiario los factores causales de violencia y delincuencia, orientado a evitar y disminuir no solo los delitos comunes o frecuentes, sino priorizando aquellas zonas más afectadas por delitos violentos, que permitan mejorar la seguridad de las familias guanajuatenses.

Con el propósito de proteger y prevenir a la ciudadanía de condiciones adversas, de cualquier tipo de violencias, reducir espacios y oportunidades de comisión de actos delictivos y disminución de reincidencias mediante una mayor interacción con las instancias estatales y municipales a través de la participación ciudadana.

7. FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS

LA AMPLIACIÓN DE DELEGACIONES DE LA POLICÍA ESTATAL EN CARRETERAS (PEC) RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA COBERTURA Y TIEMPOS DE RESPUESTA ANTE INCIDENTES EN CARRETERAS ESTATALES, EN ESPECIAL PARA ATENDER LOS TRAMOS CON ALTA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS Y PERSONAS.



Esto permitirá una vigilancia más efectiva y el fortalecimiento de la seguridad vial y del transporte de bienes, reduciendo así los índices de accidentes y delitos.

La PEC busca promover una cultura de responsabilidad y prevención entre conductores y usuarios, respondiendo a la necesidad de reducir el número de accidentes provocados por conductas riesgosas.

8. FORTALEZA GUANAJUATO: BLINDAR FRONTERAS

EL PROGRAMA DE FORTALEZA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO RESPONDE A DIVERSAS CAUSAS, ESPECIALMENTE ANTE EL AUMENTO EN LA INCIDENCIA DELICTIVA Y LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE SUS HABITANTES.



Este operará de forma efectiva mediante la implementación de acciones coordinadas entre diversas instituciones y niveles de gobierno.

Con el propósito firme de buscar la reducción de la criminalidad hasta el fortalecimiento del tejido social para transformar a Guanajuato en un estado más seguro y próspero, promoviendo tanto la paz social como el crecimiento económico sostenible.

9. UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS

LA CREACIÓN DE ESTA UNIDAD DE POLICÍA DE APOYO A COLECTIVOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS SE GENERA ANTE LA URGENCIA DE TRABAJAR DE LA MANO CON LOS COLECTIVOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN UN ESFUERZO COLABORATIVO, HUMANO Y PROFESIONAL.

Se trata de una Unidad que proporcione un respaldo operativo, técnico de seguridad y protección a los colectivos de búsqueda de personas, que contribuya a la localización, identificación y recuperación de las víctimas y acceso a la justicia para sus familias.

Con este fin, la Unidad contará con personal policial profesional, especializado, y sensible que trabajará para garantizar un entorno de seguridad, justicia y dignidad para las víctimas y sus familias y lograr avances significativos en la localización e identificación de personas desaparecidas en Guanajuato.



10. UNIDAD DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

LA CREACIÓN DE ESTA UNIDAD DE PROTECCIÓN A PERSONAS SURGE ANTE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE DISMINUIR LOS CASOS DE VIOLENCIA A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.



Se busca que esta Unidad trabaje de manera efectiva en la prevención e investigación de la incidencia delictiva en contra de este grupo en situación de vulnerabilidad.

Las y los integrantes de esta Unidad contarán con los mecanismos de especialización necesarios para evitar y afrontar la violencia contra quienes trabajan en medios de comunicación y participan de manera activa en la defensa de los derechos humanos para garantizar la libertad de prensa y los derechos fundamentales del estado de derecho.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PAZ



CONFIA
Coordinación Operativa de la Nueva
Fuerza de Inteligencia Anticrimen